

Guayaquil, 02 de Abril del 2002

Señores
SOCIOS DE LA EMPRESA
INMOBILIARIA R. FERAUD GUZMAN S.A.
Ciudad.-

Señores Socios:

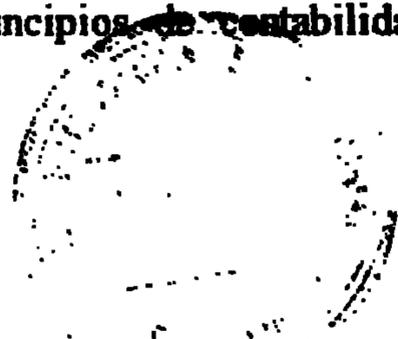
He examinado los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2001, de la Empresa. La preparación de estos estados es responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados Estados Financieros.

Mi examen se efectúa de acuerdo a normas de Auditoria de General Aceptación. Estas normas requieren de planeación y ejecución de una auditoria que tenga como objetivos obtener una seguridad razonable y determinar si los Estados Financieros se encuentren libres de errores importantes. La Auditoria incluye aquellas pruebas de los registros de Contabilidad y otros procedimientos de auditoria también incluyen la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia. Así como la evaluación y análisis del Estado de Resultados en que se encuentra la Compañía INMOBILIARIA R. FERAUD GUZMAN S.A. Creemos que la Auditoria efectuada establece bases razonables para nuestra opinión.

Cumpliendo con lo dispuesto por la Ley de Compañías, conceptúo que obtuve todas las informaciones necesarias para el desarrollo de mis funciones. La Contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ellas registradas, así como los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos, y disposiciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio. El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera, la conservación, custodia de los bienes de la Compañía son satisfactoria.

En mi opinión el Balance General y el Estado de Resultado del Ejercicio Económico del 2001, presentan razonablemente la situación de INMOBILIARIA R. FERAUD GUZMAN S.A., de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Solanda Sánchez H
C.P.A. Solanda Sánchez de Cordova
COMISARIO



03 ABR. 2002